



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2017 506

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH  
 con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
 2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
 artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
 nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
 con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES  
 Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
 A partir del día: 01-Ene- 2018 Hasta el día: 31-Mar- 2018  
 En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO con Reg. Fed. de Cont.

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro:

070501SS0007000.0000031

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 7,545.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 7 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

**ACTA DE PROTESTA**

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo movimiento por: PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha 01-Ene- 2018

RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 70

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH  
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES

Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
A partir del día: 01-Abr- 2018 Hasta el día: 30-Abr- 2018

En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO con Reg. Fed. de Cont.

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro:

070501SS0007000.0000031

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 7,545.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 7 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

*DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH*

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7

Asi mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

*MA A Perez R.*

PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

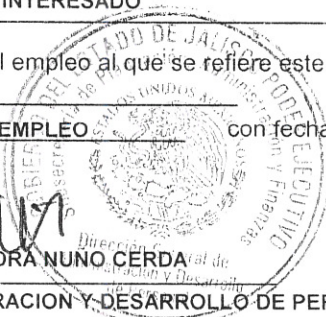
FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo movimiento por: PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha 01-Abr- 2018

*RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA*

RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 152

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH  
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES  
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
A partir del día: 01-May- 2018 Hasta el día: 31-May- 2018  
En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO con Reg. Fed. de Cont.

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro:

070501SS0007000.0000031

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 7,545.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: I en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7

Asi mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", asi mismo se le señaló "Si así no lo hiciera, que la Nación y el Estado se lo demanden".

PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo movimiento por: PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha 01-May- 2018

RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 231

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH  
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES  
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
A partir del día: 01-Jun- 2018 Hasta el día: 30-Jun- 2018  
En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO con Reg. Fed. de Cont.

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro:

070501SS0007000.0000031

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 7,545.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 7 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

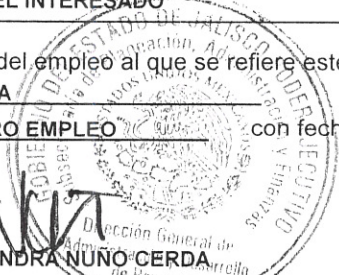
PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a:  DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo movimiento por:  PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha  01-Jun- 2018

RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 314

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH  
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES  
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
A partir del día: 01-Jul- 2018 Hasta el día: 31-Jul- 2018  
En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro: <u>070501SS0007000.0000031</u>	Clave del C.T.: <u>050000010Z</u>	Sueldo Mensual: <u>\$ 7,545.00</u>
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 7 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

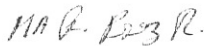


DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

**ACTA DE PROTESTA**

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".



PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo movimiento por: PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha 01-Jul- 2018



RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 383

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH  
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES  
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
A partir del día: 01-Ago- 2018 Hasta el día: 31-Ago- 2018  
En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro: 070501SS0007000.0000031 Clave del C.T.: 050000010Z Sueldo Mensual: \$ 7,545.00  
Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las  
leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales,  
con nivel: 7 en el tabulador de sueldos.  
El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las  
leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas  
extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

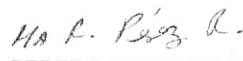
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

  
DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

**ACTA DE PROTESTA**

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el  
cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado  
de Jalisco, las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo  
por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló  
"Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

  
PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO  
FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona  
a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo  
movimiento por: PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha 01-Ago- 2018

  
RUTH ALEJANDRA NUÑO CÉRDA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 468

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH  
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos  
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el  
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el  
nombramiento de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES  
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: INTERINO  
A partir del día: 01-Sep- 2018 Hasta el día: 05-Dic- 2018  
En favor de: PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

**ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro: <u>070501SS0007000.0000031</u>	Clave del C.T.: <u>050000010Z</u>	Sueldo Mensual: <u>\$ 7,545.00</u>
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 7 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**



DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

**ACTA DE PROTESTA**

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7  
Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".



PEREZ ROMERO MA DEL REFUGIO

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: DIAZ FLORES CLAUDIA quien tuvo movimiento por: PRORROGA DE LICENCIA POR PASAR A OTRO EMPLEO con fecha 01-Sep- 2018



RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL